

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10. "

Santa Cruz de Tenerife, Ospital de la Provincia de Canarias
Domingo 27 de Enero de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana

CUENTO DEL DOMINGO

Influencias de la guerra

Por Juan F. Muñoz Pabón

I

—Tienes que ir a Sevilla mañana por la mañana, en el primer tren, a llevarle a la señorita Concha unos regalos, por el día de su santo. Sales media hora antes, para que tengas tiempo de facturarlo todo, en gran velocidad, por supuesto...

—Pero ¿tanto hay que llevar?

—Pues dos cántaras de aceite, un cajón con chacina, media docena de pollos de los de la primera echadura, una orza con pestiferos, otra caja con polvorones y una canasta de uvas cogidas, que tantísimo le gustaban al alma mía... ¡Pobrecita de mi alma y de mi corazón, dejar la abundancia de su casa para meterse en un convento, ¡y tan repobrel! que no tienen a veces ni lo necesario!

—¡Estómago es semenesté!

—¡Que quieras! ¡Vocaciones que da Dios a las criaturas! De modo que le pones a la «Lucera» las angarillas grandes y lo colocas todo muy bien colocado, para que no se estrapee nada ni se derrame.

—Cuando llegues a Sevilla, alquilas un carrilillo de mano, que los hay a patadas en la misma estación; lo cargas con el ciudadano y te vas al Convento de Santa Clara. Preguntas por la madre abadesa, y le dices que vas de mi parte a entregarle ese regalo para la Comunidad, por el día de la noticia de Concepción.

—Cuando se lo hayas entregado todo, le pides el favor de que te deje ver a la señorita, para que me traigas noticia de cómo está. Fíjate en si tiene buen color, porque cuando me vine la dejó paliducha... Si está gruesa como antes, o si se ha desmejorado mucho con las calenturillas... En fin, tú que eres padre, sabes lo que duelen los hijos, y comprenderás la pena tan regradísima de desprenderse de ellos para siempre.

—¡Ah!, y que le digas que si se le antoja algo, que me lo pida, para quitárselo de la boca si es menester. Que no le mande más cosas, porque aquí no hay más que mandar; pero que para Pascuas, si Dios quiere, le mandaré los aguinaldos.

—Toma, para el billete de ida y vuelta; el porte y el consumo... Cuando despaches en el convento, pásate por el Baratillo y compra dos colieras para los mulos, unas coyundas para los buyes y una pala de hierro para el molino... y una libra de dulces para que se los traigas de regalo a tus niñas.

—¿Pero que no te vengas sin haberla visto? ¿Estás? Mira que estoy que no vivo en el mundo, con que si las calenturas se le habrán desterrado de verdad, o me dirán que está buena, para no alarmarme!... ¡Por los clavos de Cristo, no te vengas sin verla, si hemos de ser amigos.

—¡Escudústete!

II

—¿Lo viste?... ¿Y cómo está?... ¿Cuéntame cómo la dejaste por el amor de Dios!

—A la mamá por naranjas. Cosa que la mamá no tiene. Meti la mano en el agua, La esperanza me mantiene...

—¿Cuquerilla ve a una monja!

—¿Entonces no lo has visto?

—¡Con los ojos e la fel... Con estos ojos que se han de comé la tierra, ¡naranjas o la China!

—Pero, ¿es que estaba en la cama?... ¡Por los clavos de Cristo! explicada de una vez!

—Allegué. Arqué un carrilillo, lo cargué con lo que me dio uno de los pollos, ¡er Carol llegó ajugao!, y me planté en dos zancos en orrárr de convento. ¡Dí, qué corrá má jermeno por sembrarlo e jabas! Pero ni un arma! Más solo que la una, y más calló que un cimeterio.

Jarto de dá güertas y más güertas y de asomarme a todos los casquineros que tiene por tó arreo sin ver un arma viviente, vi un cura que salía de la ermita. Me fy a él y le pregunté: —Oigaste, güen hombre: ¿me púe usté endrágá ondo pudí yo vé a la Má Baesa, pa entregarle esta currilla de costo? Y estiró de una sogá y saltó una mujé de una las vivieras, que alaspú me enteré que era la que jacia los mandaos.

El padre cura le dijo a lo que yo iba, y se fué su mercé, suando como un pato.

La mujer estiró de otra sogá, y jabió por una puertá, y abrió una sala mu oscura, y estiró de una caena y abrió una lacena, onde estaba una cosa que daba güertas apena se le juraba, y me dijo, dice: —Arrímase usté. —Y sarta una vó má fina, diciendo má esquelito: ¡pero má esquelito!

MUNICIPALIDADES

AURAS DE RENOVACIÓN...

Nuevas auras, auras de renovación, ya que está de moda la palabra parece que comienzan a airear la Casa que han dado en llamar la Casa Negra.

Desde tiempos atrás, nuestro Municipio ha ido de tumba en tumba desahucándose por la pendiente del desahucado empujado por concejales más atentos a las cosas pequeñas que a los verdaderos intereses del pueblo. Así ha llegado aquel organismo a postración tal, en todos los órdenes de su administración, que se impone el empleo de urgentes remedios sino se quiere recurrir más tarde al milagro de Lázaro.

En la sesión del Jueves, continuación de la celebre del Miércoles, se preconizó una nueva vida, se anheló por un cambio de conducta si se quería que el Ayuntamiento cumpliera su finalidad, con la mirada siempre fija en el fomento de nuestros intereses y en nuestro avance progresivo.

Mucho nos complace que hayan sido los Sres. Arroyo (D. Andrés) y Rumeu los que hayan roto el fuego, proponiéndose llevar al seno de la Corporación laudables iniciativas. La cuestión económica, cuyas necesidades son las más apremiantes y las que preocupan más, agravada en estos difíciles tiempos, es la primera que han planteado aquellos dos concejales. Es indudable que en los presupuestos municipales, hechos con frecuencia con precipitación o mal estudiados se consignan gastos superfluos o no indispensables, todos los cuales deben desaparecer para desahogar el erario municipal y reintegrarlo con el tiempo a su normalidad.

En las dos sesiones últimas hemos presenciado en parte del público concurrente a ellas una notable reacción en favor de los citados concejales católicos. Esa parte del público asistía cargada de prejuicios y prevenencias nacidas al calor de las groseras patrañas, burlas e injurias desparrajadas en periódicos sin más autoridad que la seriedad de su insolencia, que es la autoridad de los sin razón, según acertada frase de un escritor.

Ha sido necesario que esas personas, que no han visto hasta ahora, sino por ojos ajenos, topen con la verdad, ha sido necesario que toquen las cosas para desengañarse con la realidad, muestra de los ignorantes.

Nos satisface el sesgo que toman las cosas del Municipio y es de esperar que todos colaboren a esa obra de saneamiento.

¡Santo Dios! Ante este movimiento regenerativo, mi pluma, sin darme cuenta, se ha puesto en «carácter» y allá se ha ido con requerimientos, advertencias y máximas políticas y morales para el buen gobierno de nuestro terruño.

En el interés se ha quedado la parte regocijante. Otro día procuraremos abandonar este tono semi-teológico.

¡Ah, y no se olviden Vds. que el Sr. Lugo Vña es un concejal simplemente administrativo! ¡No faltaba más...!

Mínimo.

Comisaría general de abastecimientos

AVISO OFICIAL

Don Luis Silveira y Casado, Comisario general de abastecimientos.
HAGO SABER:

Que, siendo propósito del Gobierno de S. M. que esta Comisaría de mi cargo procure interpretar escrupulosamente, el seguir un sistema de previsión y advertencia que eviten en cuanto sea posible, que por ignorancia unas veces y, otras, las más, por abandono o descuido, se deje incumplida la vigente ley llamada de Subsistencias y demás disposiciones complementarias de la misma, incurriéndose en las graves responsabilidades señaladas para los infractores, he creído de mi deber llamar la atención del público acerca de las prevenciones contenidas en el Real decreto de Hacienda de 21 de Diciembre próximo pasado relativas a la obligación de presentar declaraciones juradas de las substancias y primeras materias que en aquel precepto legal y en el Real orden de 25 de igual mes se determina, ya que del resultado que ofrezca la exactitud de las referidas declaraciones, depende el conocer de modo preciso, o aproximado siquiera las existencias de tales artículos de consumo de que el Estado puede disponer, a fin de acordar la distribución que permite acudir en auxilio de aquellas comarcas donde e siente escasez.

El efecto recuerdo:
1.º Que los productos que han de contener las citadas declaraciones son los siguientes:

Substancias alimenticias

Trigo, harina de trigo, cebada, harina de cebada, maíz, harina de maíz, centeno, harina de centeno, habas, harina de arroz, avena, harina de avena, judías, harina de judías, lentejas, harina de lentejas, garbanzos, aceite de oliva y patatas.

Pienso

Ajónjolí, alfalfa, trébol, heno, paja de cereales, hierba seca, semilla para

alimento del ganado, otros forrajes y otros piensos.

Combustibles

Minerales (hulla, antracita, cok) Expresese la clase con todo detalle (cribado, galleta, etc).

VEGETALES

Carbón, leñas y orujos

Primeras materias

Petróleo, gasolina, benzoles, bencina, otras esencias carburantes, azufre, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos, cloruro potásico, sulfato potásico y otros abonos.

2.º Que al hacer las declaraciones se tendrán presentes las siguientes advertencias:

(A) Consignar el nombre y los dos apellidos del declarante.

(B) Se expresará si presenta la declaración en concepto de propietario, o bien como administrador, gerente, depositario, tutor o cualquiera otra representación que justifique la tenencia o posesión material de las substancias o artículos relacionados, haciéndose constar, en los últimos casos, el nombre, apellidos y domicilio del dueño efectivo.

(C) Siempre que los artículos declarados estén almacenados en local distinto de aquel en que habitase el declarante se hará constar el sitio donde radica el almacén o depósito.

(D) Se consignará la cifra de existencias y lo mismo la que se estime necesaria para el consumo en unidades del sistema métrico, o sean en quintales métricos o fracción (el quintal métrico equivale a 100 kilogramos), todas las sub-tancias alimenticias, piensos, combustibles y materias primeras, salvo las esencias, cuya existencia y demás extremos se hará constar en hectolitros o fracción.

(E) Se expresarán las cantidades que el declarante o el dueño necesitan reservarse para consumo familiar, para siembra o para el servicio de sus explotaciones agrícolas o industriales, indicando cuáles son éstas.

3.º Que el plazo de presentación de las declaraciones juradas termina en esta Corte el 16 del corriente y en las restantes provincias y demás pueblos de la de Madrid, a los veintidós días siguientes a contar del en que se publicó dicho Real decreto de 21 de Diciembre próximo pasado en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente.

4.º Que las penalidades en que incurrirán los infractores de estas disposiciones, y los derechos que corresponden a los denunciadores, son los que a continuación se expresan:

— La falta de declaración de las especies, y por consecuencia su tenencia o posesión clandestina, sin perjuicio de las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916, se considera, cualquiera que sea su valor, como falta penal de contrabando; se perseguirá con arreglo a la ley de 3 de Septiembre de 1904 y se castigará en la forma siguiente:—(a) Con el comiso o pérdida de las especies ocultadas. —(b) Con una multa equivalente al 20 por 100 del valor, de dichas especies, apreciadas a la tasa en la localidad. (Art. 7.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1916).—Dicha multa se hará efectiva en metálico del declarado responsable por la vía de apremio, y se distribuirá en la forma siguiente:—(a) La mitad para el denunciador si le hubiere. —(b) La otra mitad se aplicará hasta donde alcance a cubrir los gastos del procedimiento; y el sobrante, si le hubiere se entregará a la beneficencia local del lugar de la aprehensión, y, en su defecto, a la provincial. (Art. 8.º de ídem). Los propietarios de las especies decomisadas, son subsidiariamente responsables de la falta de declaración que pudieren hacer por si en que incurriesen sus encargados, depositarios, mandatarios o tenedores de ellas. (Art. 10 de ídem).—La responsabilidad podrá exigirse lo mismo de las personas individuales que de las jurídicas con arreglo al art. 26 de la ley de contrabando de 3 de Septiembre de 1904. (Art. 11 de ídem).

No dudo que el público responderá a este llamamiento convencido como debe estarlo de que el Gobierno de S. M. y esta Comisaría por su delegación expresa persiguen como única finalidad el bien general pero si a pesar de todo algún codicioso mal aconsejado dejara de presentar en el plazo señalado las oportunas declaraciones juradas, o no reflejaran éstas las verdaderas existencias que se encontrasen en su poder, tenga la seguridad que así procederé de que será inexorable en exigirle sin contemplaciones de ninguna clase y sea quien fuere el infractor, no sólo las responsabilidades de que queda hecho mérito, sino además todas aquellas a que autoriza el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Madrid, 11 de Enero de 1918.

El Comisario general de abastecimientos.

Acción social

Los funcionarios públicos

Según nuestras noticias, trata de constituirse un Centro integrado por los funcionarios públicos de esta Capital el que aparte de su fin recreativo, tendrá por principal objeto la solidaridad de dichas clases en orden a sus intereses comunes y la mutua ayuda entre los asociados.

Celebráramos que prosperara tan feliz idea.

Por la verdad

Repetidas veces he oído decir a exaltados aliados que, si en este puerto no hubieran estado los barcos alemanes internados, y si en la isla no hubiera vivido la numerosa colonia alemana, que desde el principio de la guerra es nuestro huésped, los buques ingleses no habrían dejado de visitarnos, y nuestros frutos hubieran encontrado fácil salida y seguro mercado, y la miseria y el hambre no se habrían adueñado de esta desgraciada región, que sufre más que otra alguna de España las consecuencias de la guerra.

Este razonamiento, que, como pienso demostrar, no tiene fuerza ninguna, hace sonreír piadosamente a las personas de criterio y que discurren con la cabeza, pero produce gran nalla en el vulgo indolente, incapaz de discuirir por cuenta propia; y repetido un día y otro, con perseverancia verdaderamente admirable, llega a producir el efecto deseado, esto es a que la gran masa del pueblo culparse a los alemanes que con nosotros conviven y a los buques de su nación fondeados en nuestra bahía del malestar reinante, y a que algunos deseen que esos barcos sean trasladados a otros puertos de la península.

No es tarea difícil demostrar la poca o ninguna base de este modo de pensar, y a ello voy, volviendo por los fueros de la verdad.

La verdadera, la única causa de la retirada de los barcos aliados que antes visitaban nuestro hermoso puerto, no es el temor al espionaje alemán, es el hecho de que no podían sacar de estas islas lo que ahora necesitan en primer lugar los aliados.

Y la prueba es evidente.

Los aliados necesitan cobre, mineral de hierro, madera para minas, trigo, arroz y demás materias de primera necesidad.

Como esto lo necesitan lo buscan donde lo encuentran, sin que les preocupe poco ni mucho el espionaje, arrojando todos los peligros de los submarinos, sacrificando barcos, hombres y millones. Ejemplo tenemos en los puertos de Bilbao y de Huelva.

¿Pero es que van a desafiar todos esos peligros sin utilidad para ellos, y sólo por hacernos el favor de llevar nuestros frutos a los mercados de Londres?

Se necesita una candidez infinita para creerlo.

De aquí no pueden llevar más que plátanos y tomates, que son muy buenos y muy sabrosos, pero que no sirven para matar alemanes; y escaseando cada vez más el tonelaje no van a destinar los barcos que necesitan para el aprovisionamiento de sus ejércitos y para el transporte de materias sin las cuales no pueden continuar la guerra; a que visiten las islas Canarias en busca de plátanos, para evitar de este modo la ruina del país.

Mucho nos quieren y muy desinteresadamente, pero su cariño no llega a tanto.

En cambio imaginemos que aquí hubiéramos podido venderles varios millones de toneladas de trigo, y que en el Valle de la Ortava hubiera unas ricas minas de cobre o de hierro, y a pesar de los barcos alemanes y de todo el espionaje imaginable, hubiéramos visto salir todos los días los convoyes de barcos mercantes protegidos por la poderosa marina de guerra inglesa y aunque algunas veces hubiéramos presenciado desde las azoteas los más furiosos combates entre los audaces submarinos germanos y los valientes torpederos británicos, y aunque desde la punta Anaga hasta Liverpool se hubiera ido formando un monstruoso rosario de transportes hundidos no por eso habrían abandonado nuestro puerto los barcos ingleses.

Esta es la verdad; esto es lo que dice la razón; esto es lo que enseña la práctica.

De modo que por tratarse de una exportación considerada como de lujo, al escasear el tonelaje y al crecer las necesidades indefectiblemente nos habrían abandonado.

Y ya abandonados ¿será un mal o un bien el que contemos entre nosotros a esos barcos alemanes y a esa numerosa colonia?

Que respondan los comerciantes de todas clases, que con puntualidad admirable sin que haya faltado nunca un céntimo, cobran sus cuentas en la casa Alhers o en el Consulado alemán.

Y si ellos no lo dicen, lo pregonan los números con su aplastante elocuencia.

Desde el principio de la guerra hasta fin de Diciembre último han venido de Alemania para la manutención de los subditos del Imperio las siguientes cantidades:

Para los alemanes indigentes 300.000'00
— los barcos 2.000.000'00
Casas alemanas, aquí establecidas, excepto la fábrica del gas. 600.000'00
Para alemanes particulares. 400.000'00

Total. 3.300.000'00

Es decir que han entrado tres millones trescientas mil pesetas, y esas pesetas se han gastado en el país, y aquí quedan.

¿Y aún hay quien pide que se lleven esos barcos a la Península?

Abandonados como estamos de nuestros amigos los ingleses, porque así lo exige la necesidad y la conveniencia de ellos, sería laborar por la completa ruina de esta Capital, el pretender cegar esa fuente de ingresos. Mucho queremos a nuestros amigos los ingleses, pero no tanto.

Preguntad en las zapaterías, sastrerías, tiendas de comestibles, etc., etc. donde compran los alemanes, si hoy que tan poco se vende y tan mal se cobran las cuentas, quieren quedarse sin su clientela alemana, y oíres lo que os contestan.

Y si esta es la verdad ¿porqué no hemos de decirlo y exponerlo?

¿Porqué nos llamarán germanófilos? Ya hace tiempo que vengo notando que la palabra germanófilo es sinónima de amigo de la verdad.

Porque soy amigo de la verdad me llaman germanófilo, y soy germanófilo porque soy amigo de la verdad.

Felix Cabeza.

AUDIENCIA

Sumarios

El juzgado de esta Capital instruye y sumario contra Anselmo Castro Coello, vecino de Güimar, por uso público de nombre supuesto.

El juzgado de La Laguna ha iniciado sumario por sustracción de dos sacos de patatas a Elias Cabrera Ledezma, atribuida a Cristóbal Pérez.

El juzgado de esta Capital instruye sumario por estafa de 2.580 pesetas a la Sociedad Williams Limite atribuida a José Quinteros Pérez.

El juzgado de Granadilla incoa sumario por hurto de 90 pesetas a don Juan González Trujillo, en Adeje.

Señalamientos

Para mañana está señalada una causa procedente del juzgado de Icod contra Lucio Dorcas, por tentativa de violación.

La defensa está encomendada al señor Foronda.

Por esta Audiencia se han hecho los siguientes señalamientos:

Marzo. Día 20.—Causa contra José Barroso Perera, por homicidio. Abogados Sres. Arroyo y Schwartz.

Día 22.—Contra Sebastián Rodríguez, por homicidio. Abogados, señores Rumeu y Foronda.

Ambas causas proceden del Juzgado de la Laguna.

Abril. Día 2.—Contra Constantino Llares, por homicidio. Abogado señor Gil Roldán.

Día 4.—Contra Benito Florencio Marrero, por homicidio. Abogado, señor Orozco.

Día 8.—Contra Antonio Expósito, por parricidio. Abogado, Sr. Oramas.

Día 11 contra Joaquín Rodríguez y otro, homicidio. Abogados, Sres. Arroyo, Cabrera (D. B. de) y Oramas.

Estas cuatro últimas causas provienen del Juzgado de esta Capital.

Ecos de Sociedad

Día de días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro estimado compañero en la prensa, el Redactor Jefe de «El Imparcial», D. Policarpo Niebla.

También recibí muchas felicitaciones, nuestro joven amigo D. Policarpo Mascareño.

Misa de requiem

Mañana a las 8 y media, aunque por error está en la escuela a las 8, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, una misa de requiem, en sufragio del alma de nuestro respetable amigo D. Toribio Pérez Acosta.

Reiteramos a su viuda, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Destinos

Nuestro paisano el joven e ilustrado oficial médico de la Armada don Miguel Valderrama y Miranda, ha sido destinado en comisión a la Embajada Española en Berlín, para la inspección de los campamentos de prisioneros.

Felicitemos al querido paisano, por la honrosa misión que le han confiado.

También ha sido destinado a la Comandancia de Algeciras, nuestro buen amigo, el Comandante de Artillería don Julio Fuentes Serrano, que durante mucho tiempo desempeño el cargo de Comandante militar de la vecina ciudad de la Laguna.

Lamentamos la ausencia del apreciado amigo y paisano.

Enfermos

Por noticias particulares, sabemos que en San Sebastián, donde tiene fijada su residencia, se encuentra enfermo de algún cuidado el Coronel de Migueletes, padre de nuestro querido amigo, el Comandante de Artillería D. Sergio Logendio.

Deseámosle rápido restablecimiento.

Reunión

Esta tarde se celebrará en los salones del Real Club Tenerife, una reunión familiar, amenizada por un sexteto, habiéndose dado cita en ellos, muchas familias de esta Capital.

En el Municipal

Según nos hemos enterado, durante la actuación de la notable compa-

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robina núm. 14. (Barrio de los Hoteles).

CALZADO DE LUJO LONDON HOUSE Doctor Comenge, 11 Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta Capital.

Gran baile de disfraz Adelantan con gran rapidez los ensayos de la preciosa composición del maestro Serrano «La Canción del soldado», que durante el gran baile de disfraz que ha beneficiado de las Cocinas Económicas, se celebra en el Parque Recreativo, en la noche del próximo 2 de Febrero.

En aguas del Hierro La supuesta pérdida de dos submarinos alemanes La verdad de lo ocurrido.—Ningún submarino ha sido hundido Con motivo de la llegada a la isla del Hierro de los dos tripulantes de un submarino alemán...

rentes a la travesía desde Alemania hasta estas latitudes. Una vez trasladados al Pinar y desde allí a Valverde, han sido los dos tripulantes germanos atendidos con extremada solicitud tanto por parte del vecindario de las respectivas localidades como por las autoridades civiles y militares de la capital de la isla.

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA) PENINSULA Buenas impresiones Madrid 26.—Esta tarde tenía el Gobierno noticias de la llegada del Sr. González Rothwoos a Barcelona. Inmediatamente conferenció el nuevo Gobernador con el Capitán General, transmitiendo luego sus impresiones que son satisfactorias.

Agresión a la Benemérita El Gobernador de Toledo comunica que en el pueblo de Noblejas los obreros agrarios que se halla en huelga, celebraron una manifestación de protesta contra el impuesto de consumos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el nuevo local donde se ha trasladado el BAZAR X, Teobaldo Power número 6 (frente al edificio de la Diputación Provincial) se venden con importantes rebajas los siguientes artículos:

Lanas y sedas para trajes de señoras, Cortes de trajes para Caballeros, Casas para blusas. Vuelas novedad para trajes de señoritas. Sargas modas, Alfombras, Camisas para Caballeros, Calzoncillos afelpados, Figuras terracotta para adorno. Lámparas de colgar, Quinqués de sobre mesas, Objetos para regalos, Maletas de viajes, Cafeteras individuales, Calcetines para Caballeros y niños, Galleteras y azucareras cristal, Géneros blancos para ropa interior, Licoreras y floreros bohemia, Sombreros para señoras y señoritas, Perfumería, Capotitas y baberos para niños, Jaulas diferentes tamaños, Tiras bordadas, Mayólica, Cubrecorsés, Bastones, Plantas y Flores artificiales, Pañuelos, Cintas de seda, Escupideras, Adornos para trajes, Juegos para lavabos, Surah para forros, Lavamanos de madera, Camas de Hierro y madera, Cintos de todas clases, Andadores para chicos, Peinillos y peinetas, Escupideras higiénicas de porcelanas en dos piezas, Juguetes, Libros de Misa, Alfombras por varas, Vinagreras, Tirantes para niños y Caballeros, Mantas y colchas de algodón, Géneros de punto, Trajes marinera para niñas, Papel y sobres, Tarjetas postales, Muselina blanca para sábanas, Trenzas y cordones en algodón y sedas, Tarjetas felicitación, Medias negras y canelas para señoras e infinidad de artículos pues ya es sabido que el surtido y variedad que ésta casa presenta en todas sus secciones es grande y selecto.

Unica casa de esta clase en la provincia. Visítad siempre estos almacenes antes de hacer compras.

TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, refriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

Carriceras a Besouvaux hubo cañoneo recíproco.

La noche pasó tranquila en el resto del frente.

Durante la jornada aérea de ayer que fué activísima, derribamos cuatro aparatos enemigos y lanzamos ocho mil kilos de explosivos sobre los acantonamientos del adversario.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 25.

Berlín.—26-1 18 por la noche.

De los teatros de la guerra nada nuevo.

Der erste General Quartiermeister Ludendorff

Viena.—26-1 18 por la noche.

Especialmente en la meseta de las «Sette Comuni» y a ambos lados del Brenta fué muy viva la actividad de artillería.

El Jefe del Estado Mayor.

La guerra al día

PARTE OFICIAL

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 26.

Comunicado de Haig

Fuego de artillería enemiga al Sur del Scarpe cerca de Paschendaele. Nuestros aeroplanos arrojaron bombas sobre los aerodromos cerca de Cuatral y Ghent.

Este último era usado por el enemigo para sus raids nocturnos. También arrojaron bombas y dispararon sus ametralladoras sobre los refugios de Roulers.

Todos los aparatos regresaron. Actividad de la artillería enemiga en las cercanías de La Vacquerie y Paschendaele.

Copenhague

Un oficial y 16 tripulantes de la tripulación de un destructor alemán que fué torpedeado o chocó contra una mina han desembarcado en Horvig en la costa Oeste de Jutlandia.

Llegaron en un bote descubierto en el cual estuvieron durante cuatro días pasando grandísimos sufrimientos y falleciendo uno de ellos.

Los supervivientes dan cuenta de que cinco destructores salieron el Domingo de Heligoland y cuando se hallaban a sesenta millas el destructor número 177 chocó contra una mina hundióse.

El destructor 173 se apresuró a recoger los supervivientes, chocando también contra una mina y hundióse.

Después de esto los tres restantes marcharon en dirección sur, mientras que la tripulación del 178 pereció.

En la Cámara de los Comunes

Se ha dado lectura por tercera vez al «Man Power» aprobándose por unanimidad.

Noticias de Amsterdam

Durante un discurso a la Comisión principal del Reichstag, Hertling manifestó que las negociaciones en Brest Litowsky progresan lentamente y son extraordinariamente difíciles.

Los rusos lanzaron extraños mensajes por telegrafía sin hilos a todo el mundo, lo cual ocasionó la duda de si los rusos obraban con seriedad pero tengo la plena confianza de que las negociaciones llegarán dentro de poco a una conclusión satisfactoria.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos

Los que viajan

Procedentes de San Sebastián, de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma, llegaron ayer en el interinsular «Lanzarote» los señores siguientes:

Don Luis Martí, don Francisco Clavijo, don Rafael Méndez, don Benito Sar Gómez, don Juan López, don Pedro Suárez, don José María Tirregura, don Julio Tudela, don Alejandro Cortés, don José González, don Miguel Acosta y 2 más, don Martín Ventura, don Baldomero Rodríguez, don José María Rodríguez, don Gumerindo Ramírez, don Domingo Lasco, don Martín Rodríguez, don Pablo Ascanio y don Luis Fernández y señora. En tránsito lleva 6 pasajeros.

Notas marítimas

Vapores entrados

Procedente de Adeje amaneció ayer en nuestro puerto el vapor «Mariposa», con carga general.

De San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma llegó el interinsular «Lanzarote», con carga general y 22 pasajeros.

Buques despachados

Para Garachico y escalas ha sido despachado el vapor «Mariposa», con carga general.

Ayuntamiento

La harina

El Comisario general de Abastecimiento comunica al Alcalde de esta Capital Sr. Mandillo que ha dado órdenes al Gobernador civil de Tarragona para que autorice a la Casa Ribas Hermanos, de Valls, el envío de harina con destino al consumo de esta plaza.

El busto de O'Donnell

En el último correo se ha recibido el busto del que fué ilustre General D. Leopoldo O'Donnell, quien vivió la luz primera en esta Capital.

El indicado busto, cedido por el Ramo de Guerra a este Ayuntamiento, ha sido trasladado al Museo municipal.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles. Precio 40 céntimos.

De La Laguna

Homenaje al Sr. Ascanio

Más de trescientos vecinos, al pie de cuyos nombres se consiguió el cargo, profesión u oficio de cada uno, han suscrito ya la instancia que la ciudad de La Laguna eleva a la Excm. Corporación municipal en demanda de que se rinda al Sr. D. Juan de Ascanio y Nieves el tributo de admiración y respeto a que se ha hecho acreedor por sus eminentes servicios al país.

Necrológica

Anteanoche dejó de existir en esta población nuestro estimado convecino D. Juan Rodríguez.

El fallecimiento ocurrió repentinamente en casa de unos parientes del difunto, a quienes había ido a visitar, en la calle de Alfonso XIII; pero el Sr. Rodríguez padecía desde hace tiempo trágica enfermedad.

D. E. P. el finado y recibirá sus funerales nuestro pésame.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 27

San Juan Crisostomo, obispo y doctor.

Anima.—Indulgencia de la Bula Santos de mañana día 28

San Julián, obispo, San Cirilo y la Aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media, de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 9 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

NOTICIAS

El distinguido doctor don Enrique de la Torre, dice lo siguiente: Muy señor mío: Habiendo ensayado su VINO ONA, tengo el gusto de manifestarle que me está dando magníficos resultados en las enfermedades nerviosas y de empobrecimiento de la sangre, siendo, por lo tanto, uno de los reconstituyentes de más valor y que seguiré empleando en mi clientela.

Madrid, Diciembre.—Doctor Enrique de la Torre.

Se vende la casa núm. 1 de la calle del Norte esquina a Imeldo Seris.

Dará razón el corredor de comercio don Manuel Santaella.

Jabón Especial Meneses, lo mejor para limpiar toda clase de metales plateados, precio una peseta, de venta Camisería New England, Plaza de la Constitución 3.

Desde 1.º de Enero las horas de consulta del doctor don Alvaro del Río en la calle del Sol núm. 42, serán los lunes, miércoles y viernes de 3 a 5 de la tarde.

Las Corporaciones administradoras de los Pósitos de los Silos y Rojejo Alto, anuncian repartos de dinero entre los agricultores necesitados, por cantidades de 4.000 y 2.700 pesetas respectivamente, pudiendo presentarse solicitudes, en las secretarías de aquellos pueblos o en las oficinas de la Sección provincial del Ramo de esta Capital.

La Asamblea Central de señoras, participa la Sra. Presidenta de esta Comisión provincial que cuenta ya con dos magníficos hospitales instalados con todos los adelantos modernos; uno en Madrid y otro en Ceuta, debido a haber sido cedidos generosamente los magníficos edificios que ocupan.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

CORREOS

Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Fernuy. Con profesorado auxiliar competente. Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.

ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lecuona Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.



HUEVOS FRESCOS

a 5 por una peseta

VAINILLA EN RAMA De venta en «La Gloria», Establecimiento de comestibles, calle de Imeldo Seris esquina a Botón de Rosa.

Orkidina Universus

Curación veraz y rápida de la impotencia en todos los casos y edades; espermatorrea, pérdidas seminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.

Pesetas 4'50 el frasco cuenta-gotas. Pesetas 6 el frasco de 6 inyectables.

El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no ha ya obtenido ningún resultado con los mil fármacos conocidos, apresúrese a tomar la ORKIDINA «Universus», por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exijas ORKIDINA «Universus». Farmacias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Boticas «El negrito»), Santa Cruz, Roig, La Laguna, Torrens, Orcoy.

Representante exclusiva de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester, Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas aseguran: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Tripulaciones de buques. Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz. Calle Sab no Berthelot núm. 3.

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la más fina elegancia y distinción que la moda exige.

Corsés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés. Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corsetería a medida de F. Prats, Imeldo Seris 41 (a), Santa Cruz de Tenerife.

NUEVA ORIENTACIÓN Y AVANCE DE LA MODERNA OPOTERAPIA

Productos Opoterápicos marca «UNIVERSUS»



La Sociedad «UNIVERSUS» ha rescatado, como peligrosos, todos los animales vacunos, laneros, cabros y de cerda, preparándolos opoterápicos de elaboración original y garantizando sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy día sólo puede ofrecer la marca «UNIVERSUS». Nuestros opoterápicos están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisible al hombre.

NEURINA «UNIVERSUS» Indicaciónes: Neurastenia, Fatiga intelectual y física, Depresión, Fobias, Histerismo, Epilepsia, Tics, Perturbaciones cerebrales (locura precoz).

NEFRINA «UNIVERSUS» Indicaciónes: Intoxicación urémica, Nefritis agudas, Nefritis crónicas, Riñón cardíaco, Nefritis criptogénica.

CARDIODINA «UNIVERSUS» Indicaciónes: Atrofia muscular en general. Adinamias, Debilidad del corazón, Atonia cardíaca. Lesiones seniles por falta de impulsión cardíaca, etc.

ESPLENINA «UNIVERSUS» Indicaciónes: Paludismo, Caguezia palúdica, Esplenomegalia, Anemias, Clorosis, Bocio-exoftálmico, Hemorragias gástricas y uterinas por su acción coagulante.

HEPATINA «UNIVERSUS» Indicaciónes: Trastornos digestivos, Constipación, Colitis mucosa-membranosa, Trastornos biliares, Ictericia catarral, Diatesis biliar, Angiocolitis y Colestistitis, Cirrosis, Enfermedad de Banti, Cáncer del hígado, Diabetes, Gota, Dermatitis.

GASTRICINA «UNIVERSUS» Indicaciónes: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquillas funcionales, Aquillas nerviosas, Hipocilia, etc.

OVARINA «UNIVERSUS» Indicaciónes: En las Ovariotomías (de grandes resultados e insustituible). Insuficiencias ováricas congénitas, Trastornos de la menopausia, Amenorrea, Dismenorrea y Cloromenia, Vómitos incoercibles del embarazo, Psicosis de origen genital, Obesidad y Reumatismo crónicos, Osteomalacia, Tetania, Enfermedad de Basedow, previene la Hemofilia.

ORQUIDINA «UNIVERSUS» Indicaciónes: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, Impotencia, Neurastenia, Senilidad, Trastornos de la pubertad (clorosis).

PANCREATINA «UNIVERSUS» Indicaciónes: Pancreatitis agudas y crónicas, Expulsión de la leche en los niños, Cáncer del páncreas, Diarreas, Dispepsia de los niños de pecho, Dispepsia infantil, Diabetes sacarina, Obesidad pancreática, etc. etc.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y para tomar a gotas.

Inyectables: Antes de la aplicación: Debe empezarse al tratamiento con una inyección subcutánea, de 1 c.c. a días alternos, hasta la 6.ª inyección y luego, 1 c.c. diario hasta obtener una sensación mejoría. Los puntos de inyección son los hipodérmicos, pero aconsejamos las regiones glúteas en las condiciones de asépsia completa.—Precio: 4 pesetas la caja de 6 tubos.

Ingeribles: Debe empezarse el tratamiento con X gotas, en una cucharada de agua azucarada, tres veces al día, y aumentarse hasta llegar a XXX después de las comidas.—Precio: pesetas 4'50 el frasco cuenta-gotas.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Pedir prospecto doctrinal gratis y detalles.

Representante y depositario único para las Islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Pedir prospecto doctrinal gratis y detalles.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Visra y Clejivo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cura dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de autómata fijada.

LOECHE
PENAGALLO AGUA MINERAL NATURAL
DEPURADA «ANTITHERPÉICA»
PURGANTE EL MAS SUAVE
PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.
PROPIETARIO: LUIS SANZ

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general para las Islas Canarias: DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72 - LAS PALMAS



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas de San Juan de los Rios de BARGE

| PAQUETES DE PASTILLAS | PESETAS |
|---|-------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos | 14, 16 y 17 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia 460 " | 14 y 16 |
| 3.ª marca: Chocolate económico 350 " | 16 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. —Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, R.-G.
cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad. — Despacho permanente: Pilar, 61. — Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a). — Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestin, Jubol, Cerebrina Bramurada, Globol, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarsbe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogena Malin, Elixer, Salicilato de Soss del Dr. Clin, Pastillas Valdes, Jarsbe Roche, Depurativo Richelet, Salucion Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Sinalin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2. — (Antes Norte)

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Enero

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia»
Para Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 19 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 28 el vapor «Villarreal»
AGENTE **A. J. BRAGE**, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES

Curación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Fariña. (Tacoronte).

VINO TINTO COLOMBO. — Pedirlo en todos los Hoteles.

Madame Savignat, Profesora de francés. — Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se desea señora o señorita para dar clases de inglés o francés y acompañar a una señorita; inútil presentarse sin buenas referencias de personas respetables. Calle de Lima núm. 7.

Se vende la casa de dos pisos: calle de Imeldo Seris, número 74. Informarán San Juan Bautista 39.

Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil. Castillo núm. 5 darán razón.

Comunidad de Regantes "Las Aguas"

Se convoca a los Sres. coparticipes para celebrar Junta General ordinaria el Domingo veinte y siete del corriente y hora de las catorce, (dos tarde) en los salones del Ilustre Ayuntamiento de este Puerto de la Cruz con objeto de tratar los siguientes particulares.

- 1.º Sobre las cuentas 1916.
 - 2.º Cumplimentar los artículos 1.º y 5.º del Reglamento.
- Puerto de la Cruz 16 de Enero de 1918. — El Presidente, *Augusto Méndez*.



En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2' agua, 3 pesetas. — Creación de Cortés y hermanos, Barcelona.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1918:

| FECHA DE LLEGADA | VAPORES | DESTINOS |
|------------------|--------------|--|
| 2 de Febrero | Martin Saenz | Santos, Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas) Santiago de Cuba y Habana. |

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA. — El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, **Antonio Cabrera de las Casas**.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.)
NOTA. — En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las nota de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHEIM "El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife. — Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung. — Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

AVISO IMPORTANTE

Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.
Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt. — MARINA 31.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo en cargo del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

Comunidad de aguas de "La Fuente" ASOCIACIÓN DE FOMENTO DEL BARRIO DE LOS HOTELES

CONVOCATORIA

No habiéndose publicado con la actualización que dispone el Reglamento de esta Comunidad, la Convocatoria de fecha 20 del que cursa para la celebración de la Junta general ordinaria de que trata el artículo 9.º del citado Reglamento señalado para el día 27 de este mismo mes, se cita de nuevo a los Señores por leipes por medio de la presente, haciéndoles saber que dicha Junta tendrá lugar el día tres del próximo mes de Febrero y hora de las catorce en el Casino de este pueblo, siendo los asuntos que se han de tratar los siguientes:

- 1.º Elección de Junta Directiva.
- 2.º Examen, aprobación o censura de las cuentas del año 1917.
- 3.º Prorráteas entre los conductores los gastos para la conservación, mejora y defensa del caudal común.
- 4.º Determinar las obras y trabajos que deban realizarse.
- 5.º Sobre cualquier asunto de interés común.

Realejo Alto 23 de Enero de 1918.
El Presidente, *Pablo García*.

ASOCIACIÓN DE FOMENTO DEL BARRIO DE LOS HOTELES

Se convoca a los Sres. Socios a Junta General ordinaria, para el sábado 26 del corriente, a las 5 de la tarde, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Enero de 1918. — El Presidente, *Angel Croza*.

ORDEN DEL DIA

- Lectura de la Memoria anual reglamentaria.
- Aprobación del Balance y estado de cuentas.
- Renovación de la mitad de la Junta Directiva.
- Manifestaciones de los Sres. Socios.

Postizos y adornos de cabeza
Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafés, transformaciones, castañas, buces y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.
Antes de visitar otra casa dirijan-se al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

USE Vd. PEDISAN

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0,50 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: S. TRUJANO, Calle de San Mateo, 38, Madrid.

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia)

Servicio del mes de Enero de 1918

El día 31 de Enero saldrá de este puerto directo para la Habana y Veracruz el magnífico vapor

Reina María Cristina

El día 28 de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz (para frutos) el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Servicio del mes de Febrero de 1918

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

Del 1 al 10 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El 15 de Febrero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Cuzco y La Guayra, el magnífico vapor

Montevideo

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

Teatro municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía cómica dramática española

DE CARLOTA PLÁ

Se replica a los señores que han hecho encargos de abones de localidad, se sirvan pasar a recoger sus correspondientes tarjetas, al establecimiento de don Erneso Zamorano, Alfonso XIII número 17.

Anuncio

Sala de Armas Militar

Habiendo vacado la plaza de profesor de esgrima de esta Sala de Armas, la Junta ha acordado en la sesión de hoy sacar a concurso la provisión de la misma entre las personas que tengan título, remunerada con 1.200 pesetas anuales. Los que deseen concursarlas pueden remitir sus documentos a nombre del Director de dicha Sala en la Secretaría del referido Centro hasta el día 25 del actual a las quince.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1918. — El Secretario-Tesorero, *Francisco Clavijo*.

Solar

Se vende uno en el barrio Duggi; cereado con maderera, Castro, 38, darán razón.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

| Reservas en 31 de Diciembre de 1916 | Pesetas |
|--|---------------|
| Capital suscrito | 16.000.000,00 |
| Capital desembolsado | 8.750.000,00 |
| Reservas en 31 de Diciembre de 1916 | 40.151.115,75 |
| Pagos a las aseguradas hasta 31 de Diciembre de 1916 | 74.980.770,20 |

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Para informas dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño. — Alfonso XIII, 82.

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Adores Vinda é hijos de Juan La-Rocha

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
Tarjetas postales a peestas 5, la media docena.
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

AZUFRE NEGRO

Precipitado Insecticida

Informes: B. Rumeu, Dr. Allart 8.

Pruebas con excelente resultado en los viveros de la Exema. Diputación de Logroño, durante dos años.

SE ALQUILA

la casa Rambla de Pulido núm. 63 esquina a la de Benavides propia para Establecimiento comercial con cierre de tres puertas de acero.
Darán razón en la misma.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.
Rambla de Pulido 51.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez

Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.

Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río. — *Sanchez Romate Hnos.*

Amontillado N. P. U.

Carta Real Manzanilla Ligera

Es el mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito. — Noria 5. — Santa Cruz de Tenerife.